

Extraordinario Martes 26 de Marzo de 1782.

En la M. N. y M. S. Ciudad de Murcia y Sala
de las Casas de la Corte de ella, Martes veinte y seis dias
del Mes de Marzo de mill setezientos ochenta y dos. D. S. N.
Nuestros Señores de Murcia se juntaron a celebrar Cabildo
Extraordinario. Asistieron D. Baquinde Pareja y Obregon
Cavallero Maestrate de la Real de Granada, y Corregidor
de esta Capital por V. M. D. Antonio Rocamora, D.
Salvador Vinader y Morator, D. Baquinde Cloueta
D. Valrado Vinader Corrales, y D. Joseph Monino
Devidores. Oyendo D. Nicolas Carrascosa, y D.
Domingo Lortez y Maria Jurados.

Se represente a la Superintendencia de las Indias sobre la fabrica de el Molino de Polvora. Hizo se relacion de la citacion mandada hacer sobre la fabrica de el Molino de Polvora, en conformidad de una Orden que ha recibido su Señoria, de los Señores Directores Generales de Rentas, suffica en Madrid a veinte y dos del corriente, la que hizo presente D. N. Corregidor, y es relativa a insertar la que recibio su antecesor, expedida en veinte y nueve del proximo mes de que contesto en las del siguiente Febrero; que aunque se hizo presente en este Ayuntamiento a diez y ocho